

EN LO QUE COMPRENDE AL FORMATO LTAIPSLPA84FXIII, LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS MINUTAS, ACUERDOS Y ACTAS DE LAS REUNIONES OFICIALES DE SUS ORGANOS COLEGIADOS, SALVO QUE POR DISPOSICION EXPRESA DE LEY, SE DETERMINE QUE DEBAN REALIZARSE CON CARÁCTER RESERVADO. PARA EL APARTADO DE EN SU CASO, HIPERVINCULO AL CATALOGO DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, AL PRESENTE MES NO SE GENERO LA DECLARACION DE INFORMACION RESERVADA PUESTO QUE TODOS LOS ASUNTOS QUE FUERON TRATADOS FUERON DE CARÁCTER PUBLICO.

ATENTAMENTE.

CECILIA NIVARDI LEDESMA FLORES.

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.